

[Publicado previamente en G. Anes (coord.), *Campomanes en su II Centenario*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2003, 117-159. Versión digital por cortesía del autor, bajo su supervisión y con cita de la paginación original].

© Martín Almagro-Gorbea

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

## PEDRO RODRÍGUEZ CAMPOMANES Y LAS “ANTIGÜEDADES”

MARTÍN ALMAGRO-GORBEA

### 1.- Introducción

La figura de Pedro Rodríguez Campomanes y Pérez de Sorriba, Conde de Campomanes, es bien conocida como uno de los grandes personajes de la Ilustración Española, pero quizás en su polifacética labor política y cultural como gobernante haya pasado más desapercibida su relación con el mundo de las Antigüedades.

Por ello, aprovechando la amable invitación de nuestro Director, Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, quisiera hacer una breve referencia a su interés por los estudios sobre la Antigüedad y, muy en especial, a sus actuaciones relacionadas con el Gabinete de Antigüedades de cuya labor me ocupó como Anticuario de esta Institución.

Campomanes nace en Tineo en 1723 y se forma en jurisprudencia pasando a ejercer como abogado en 1745, con sólo 22 años, y como tal se establece en Madrid al año siguiente<sup>1</sup>. Según sus biógrafos, ya fue un destacado latinista desde su primera adolescencia y debió tener, sin duda, gran facilidad [-117→118-] para las lenguas. El Anticuario Joaquín Traggia señala en su necrología<sup>2</sup> que dominaba el Latín y traducía a Ovidio ya a los 11 años, gracias a las enseñanzas de su maestro, Manuel Gozón<sup>3</sup>. Por ello, en su solicitud de ingreso a la Real Academia de la Historia en 1748, Campomanes declara que sabía Francés, Italiano y algo de Griego y Hebreo<sup>4</sup> y, muy pocas años después, hacia 1750, dominaba el Griego y aprendería el Árabe. Este bagaje lingüístico, que reforzaba su buena formación erudita atraída por la Historia y la investigación, le permitieron destacar en la sociedad de la España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII, convirtiéndose en una de las grandes figuras de la época.

En 1755 sustituye a Julián Hermosilla como Asesor General de la Renta de Correos y Postas del Reino e inicia su brillante carrera política que le llevó a los más altos puestos de gobierno, primero como Fiscal de lo Civil del Consejo Real de Castilla (1762), donde pudo impulsar la reforma de la universidad y, finalmente, como Gobernador del Consejo de Castilla y, por último, Consejero de Estado hasta su caída en desgracia en 1791, consecuencia indirecta de la muerte de Carlos III en 1788 y la subida al trono de Carlos IV. Además, entre otros cargos, fue Censor público de libros y Presidente de la Real Compañía de Impresores y Libreros, lo que supo aprovechar para impulsar y modernizar la imprenta y, a través de ella, impulsar y renovar los conocimientos. Como justa recompensa a su labor recibiría el título de *Conde de Campomanes* en 1780.

<sup>1</sup> F. Álvarez Requejo, *El Conde de Campomanes. Su obra histórica*. Oviedo, 1954.

<sup>2</sup> *Oración fúnebre que en las honras que el día 2 de mayo de 1802 celebró en la Real Iglesia de San Isidro de esta Corte la Real Academia de la Historia por el Excelentísimo Señor Don Pedro Rodríguez de Campomanes*, Madrid, 1802.

<sup>3</sup> V. González Arnao, *Elogio del Excelentísimo Señor Conde de Campomanes, leído en junta ordinaria el día 27 de mayo de 1808*, Madrid, 1807, p. 23; J. García Doménech, *Elogio del Excelentísimo Señor Conde de Campomanes, Director de la Real Academia de Jurisprudencia práctica, titulada de la Concepción: leído en Junta general extraordinaria de 23 de agosto de 1802*, Madrid, 1803, p. 8.

<sup>4</sup> L. Gil, *Campomanes, un helenista en el poder*, Madrid, 1976, p. 32.

© Martín Almagro-Gorbea

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Para abordar la relación de Campomanes con las Antigüedades es preciso hacer referencia a los numerosos [-118→119-] campos en que intervino esta polifacética figura. Dada su complejidad, parece más oportuno tratar la cuestión por temas que siguiendo un orden cronológico, aunque es evidente la estrecha relación que ofrecen sus actuaciones en los distintos campos con las sucesivas etapas de su vida.

De acuerdo con este orden, en primer lugar se recoge su labor de institucionalización de las Antigüedades en la Academia, en especial, en los nuevos *Estatutos* de 1792, que supuso la creación de la *Sala de Antigüedades*, hoy *Comisión de Antigüedades* y, después, su papel en la organización de Monetario. A continuación, se analiza la figura de Campomanes como helenista, tan relacionada con su formación anticuaria y, después, como arabista, hecho hasta fechas muy recientes apenas valorado. Por último, se recogen también otras actividades “anticuarias” durante su etapa de director de la Academia, como las excavaciones de Segóbriga, su labor como epigrafista y, finalmente, sus relaciones con otros académicos estudiosos de la Antigüedad.

## 2.- Campomanes en la Real Academia de la Historia: sus reformas y las Antigüedades

La relación con la Real Academia de la Historia del joven Campomanes se inicia con sólo 25 años, al ser nombrado Honorario el 28 de marzo de 1748; pero el 10 de septiembre de 1751 ya pasa a Supernumerario y en 1753 a Numerario por la calidad de los estudios que había desarrollado sobre los concilios de España en la Biblioteca de El Escorial, donde le había enviado la Academia a recoger esa información. Este hecho prueba sus grandes dotes como investigador y su interés por profundizar en los conocimientos, virtud de la que sabría sacar buen provecho en la vida forense y como gobernante, pues brillaba por su erudición y dominio del conocimiento histórico de los temas jurídicos y administrativos que abordaba.

En la Academia desempeñó una larga y fecunda [-119→120-] actividad<sup>5</sup>. Siendo todavía Honorario, fue elegido Censor el 22 junio 1753 y fue nombrado III Director el 16 de noviembre de 1764, siendo reelegido, prácticamente por aclamación, hasta diciembre de 1791. Tras un breve paréntesis, fue reelegido de nuevo del 23 noviembre de 1793 al 27 noviembre de 1801. A partir del 3 de enero 1791 pasó a ser el Decano de la Academia hasta su fallecimiento el 3 de febrero de 1802<sup>6</sup>.

También fue Correspondiente de la Real Academia Española, de la de Ciencias de Barcelona, de la de Buenas Letras de Sevilla, de la Real Sociedad de Madrid, de la Real Sociedad de Asturias, de la Real Sociedad de Galicia, de la Bascongada etc. y de l'*Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, de París<sup>7</sup>, y de la *Philosophical Society*, de Filadelfia.

Todo ello evidencia su magnífica labor, paralela a la de estadista, ambas muestra de sus dotes de buen gobernante. Por estos motivos, Campomanes representa la gran figura de la Real Academia de la Historia en la segunda mitad del siglo XVIII y únicamente resulta com-

<sup>5</sup> Para una visión de la Academia en esta etapa, E. Velasco Moreno, *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII*, Madrid, 2000.

<sup>6</sup> *Anuario de la Real Academia de la Historia*, Madrid 2002, pp. 67 s.

<sup>7</sup> J. Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, 1785-1789, vol. II (1785), p. 46 (reed. Salamanca, 1997); L. Gil, *op. cit.* n. 4, p. 41. A pesar de nuestro interés, no nos ha sido posible localizar la documentación correspondiente en nuestra visita al archivo de dicha Academia, por lo que no hemos podido precisar este dato ni siquiera repasando las Memorias de la Academia de 1755 a 1763 y tampoco aparece citado en E. de Rozière y E. Chatel, *Table générale et méthodique des Mémoires contenues dans les recueils de l'Académie des inscriptions et belles-lettres et de l'Académie des sciences morales et politiques*, Paris, 1856. En todo caso, la actuación en el nombramiento de Charles Le Beau como *Secrétaire Perpetuel* lo situaría entre los años 1755 a 1772, y la intervención del académico helenista Jean-Pierre de Bougainville, fallecido en 1763, lleva a concluir que dicho nombramiento debió hacerse tras la publicación del Periplo de Hannón en 1756 (*vid. infra*) y antes de la muerte de Bougainville, esto es, entre los años 1756 y 1763.

parable a la del I Director, Agustín de Montiano, en la primera mitad de dicha centuria<sup>8</sup>, aunque, sin duda, su obra resulta de más talla y de mayor trascendencia. [-120→121-]

Pero no es este el lugar para hablar del brillante *curriculum* de Campomanes en la Real Academia de la Historia, sino tan sólo de su actividad en el campo de las Antigüedades, que se analizan seguidamente.

La primera iniciativa de Campomanes en el gobierno de la Academia que tuvo positivos efectos para desarrollar los estudios sobre Antigüedades fue la creación de una nueva clase académica: la de *Académico Correspondiente*.

La medida, aprobada el 23 de Marzo y por la consiguiente Real Orden de 29 de abril de 1770<sup>9</sup>, debe considerarse fruto de la experiencia investigadora y de trabajo de quienes realizaban la labor de recopilar inscripciones y documentos para la Academia, campo en el que Campomanes tenía probada experiencia. La creación de la figura de *Correspondiente* suponía racionalizar las actividades y reglamentarlas de acuerdo con la experiencia adquirida, por lo que se justificaba sobradamente. En la exposición enviada a Carlos III el 23 de marzo de dicho año<sup>10</sup>, entre las razones que se indican, varias reflejan interés y conocimiento en los estudios anticuarios: *el reconocimiento de un archivo, el examen de una inscripción original, la inspección de una fábrica antigua o de algún fragmento de arquitectura Griega, Romana, o Gótica, y la descripción topográfica de un pueblo no son investigaciones accesibles a un Literato en la Corte, y solamente pueden hacerse sobre el teatro en que se hallan estos monumentos*.

Esta referencia textual enumera los campos que entonces se consideraban propios de los estudios anticuarios; pero más interés es que recoge la idea, entonces muy moderna y propia de la Ilustración, de la necesidad de llevar a cabo la inspección directa de los hallazgos e inscripciones para realizar un estudio crítico de los documentos que evitara las falsificaciones y errores que existían en tantos libros y [-121→122-] manuscritos de la época<sup>11</sup>. Por ello esta encomiable actitud, aunque no era nueva, sí revelaba sus inquietudes y una experiencia sobre “viajes literarios”<sup>12</sup>, verdaderas misiones científicas de la época, entre los que cabe destacar, como precedente ilustre en el campo de las Antigüedades, el del Marqués de Valdeflores (1722-1772) entre 1752 y 1755<sup>13</sup>.

Gracias a los correspondientes y los “viajes literarios”, la Academia adquiriría mayor eficacia para las ambiciosas actividades que pretendía afrontar<sup>14</sup>. Además, como ha observado con acierto J. Maier<sup>15</sup>, la creación de Correspondientes permitió que ser Académico Honorario fuera realmente una distinción, pues anteriormente cumplían las funciones de los Correspondientes.

También debe verse otra prueba de la actividad gestora de Campomanes en los nuevos *Estatutos de la Real Academia de la Historia*, aprobados en la Junta 21 de septiembre de 1792 y confirmados por Carlos IV por Real Cédula de 15 de noviembre de ese año<sup>16</sup>. Aunque en

<sup>8</sup> Sobre la labor de Luis de Montiano, véase M. Almagro-Gorbea y J. Maier, “La Real Academia española en el siglo XVIII”, en *Ilustrados e Ilustración*, Roma, 2001 (en prensa).

<sup>9</sup> *Anuario de la Real Academia de la Historia*, Madrid 2002, p. 240.

<sup>10</sup> RAH, *Acta de la Sesión* de 23 de marzo de 1770; cf. M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *op. cit.*, n. 8.

<sup>11</sup> M. Almagro-Gorbea, *Catálogo de la Real Academia de la Historia. Epigrafía Prerromana*, Madrid, 2002 (en prensa).

<sup>12</sup> G. Mora, *Historias de Mármol. La Arqueología Clásica española en el siglo XVIII*, Madrid, 1998, pp. 41 s.

<sup>13</sup> M. Álvarez Martí-Aguilar, *La Antigüedad en la historiografía del siglo XVIII: El Marqués de Valdeflores*, Málaga, 1996; A. Canto, “Un precursor hispano del CIL en el siglo XVIII: El Marqués de Valdeflores”. *BRAH* CXCI, 1997, pp. 499-516.

<sup>14</sup> No es casualidad que las funciones de los Académicos Correspondientes se hayan revitalizado recientemente para que contribuyan con más eficacia al *Diccionario Biográfico de España* actualmente en elaboración.

<sup>15</sup> M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *op. cit.*, n. 8.

<sup>16</sup> *Nuevos Estatutos de la Real Academia de la Historia aprobados por S.M. por Real Resolución del 15 de noviembre de 1792 a consulta de la Academia de 4 de octubre del mismo año*, A. Capmany, “Breve noticia del

esa fecha él ya no era Director de la Academia por haber cesado en diciembre [-122→123-] de 1791, hecho que coincide con su caída en desgracia, ésta puede considerarse sin duda una importante iniciativa suya, quizás la principal, en su gestión de la Academia, pues prueba de su buen hacer y de su visión de futuro es que, en sus líneas generales, aún permanecen prácticamente vigentes en la actualidad.

Los primeros Estatutos, de 1738<sup>17</sup>, eran muy simples y habían quedado anticuados para que la Academia pudiera llevar a cabo una labor efectiva<sup>18</sup>. Aunque ya en 1766 se inicia una primera y tímida reforma<sup>19</sup>, la idea no fraguó hasta que en 1787 se les dio el encargo para ello a los académicos Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), discípulo y amigo de Campomanes, y José Vargas Ponce, también interesado por las antigüedades<sup>20</sup> y que llegaría a ser Director de la Academia<sup>21</sup>, con la idea de impulsar la actividad científica y literaria de la Academia. Sin embargo, sería el nuevo Director, el Duque de Almodóvar, tras sustituir a Campomanes en una crisis interna de la Academia, quien organizó una comisión, formada por Antonio de Capmany, Secretario de 1788 a 1802, José de Guevara Vasconcelos, Anticuario de 1775 a 1798, y los académicos José Vargas Ponce, José López de Sedano y Juan Bautista Muñoz<sup>22</sup>.

La primera novedad que ofrecen estos *Estatutos de 1792* en el campo de las “antigüedades” es que suponen el reconocimiento *de facto* del Gabinete de Antigüedades<sup>23</sup>, cuya institucionalización se puede considerar plasmada en dichos *Estatutos*. En ellos ya se especifican claramente las labores del Anticuario, cargo creado en 1763 para Miguel Pérez Pastor a fin de que clasificara y cuidara la ya entonces importante [-123→124-] colección de monedas y medallas<sup>24</sup>, a lo que se añadirían posteriormente las diversas antigüedades recogidas por la Academia y que dieron origen al Gabinete de Antigüedades.

El Anticuario pasó a ser un cargo *perpetuo* precisamente a partir de los *Estatutos de 1792*, donde se le dedican los párrafos 64 a 71, tras ocuparse del Censor:

65. *El oficio de Anticuario será perpetuo y ha de recaer en individuo que tenga particular conocimiento de las antigüedades, principalmente de la Numismática.*

66. *Será de su obligación colocar las monedas que posea la Academia, o que nuevamente se adquieran, en sus respectivas series, explicar sus leyendas, inscripciones y signos, formar índices y catálogos, así de las medallas como de las demás antigüedades que junte la Academia.*

67. *Luego que estén formados los índices y catálogos de lo que actualmente posee la Academia, dará cuenta en Junta ordinaria, y cada año la dará de lo que en él se haya adquirido, y de la serie o sitio en que se haya colocado.*

68. *Será de su obligación informar sobre los asuntos de antigüedades, así como sobre los monumentos que se remitan a la Academia, ó que esta piense en adquirir: y la Academia no podrá actuar sin oír antes á su Anticuario.*

69. *El gabinete de medallas y demás antigüedades, debe existir en la casa de la Acad<sup>a</sup>. pero sus llaves estarán en poder del Anticuario, quien recibirá por inventario q<sup>o</sup>. hubiere de su inspección, y será responsable de ello.*

---

privilegio, y progresos de la Real Academia de la Historia”, *Memorias de la Real Academia de la Historia* I, 1796, pp. CXV-CXXXI, con los artículos referidos al Anticuario en las pp. CXXVI-CXXVII; un ejemplar manuscrito se conserva en los archivos de la Secretaría, *Nuevos Estatutos de la Real Academia de la Historia*, que dedican al Anticuario los artículos 65 a 71; M. Almagro-Gorbea, (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1999, pp. 56-59; A. Rumeu de Armas, *La Real Academia de la Historia*, Madrid, 2002, p. 35 s.

<sup>17</sup> *Anuario de la Real Academia de la Historia*, Madrid 2002, p. XI-XVII.

<sup>18</sup> A. Rumeu de Armas, *op. cit.*, n. 16, pp. 35-36.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>20</sup> RAH 9/4175; 9/4208.

<sup>21</sup> A. Rumeu de Armas, *op. cit.*, n. 16, p. 37. *Anuario de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, p. 71 y 73.

<sup>22</sup> A. Rumeu de Armas, *op. cit.*, n. 16, p. 38.

<sup>23</sup> M. Almagro-Gorbea (ed.), *op. cit.*, n. 16; Id., “El Gabinete de Antigüedades: colecciones y anticuarios”, en M. Almagro-Gorbea (ed.), *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, pp. 45-52.

<sup>24</sup> M. Almagro-Gorbea, *op. cit.*, n. 16, pp. 19 s.

70. *No queriendo el Secretario ocupar la habitación de la Academia, tendrá derecho preferente a ello el Antiquario, con tal que se encargue de llenar las diligencias de Bibliotecario y Archivero.*

71. *Si ni el Secretario ni el Antiquario acomodasen las expresadas viviendas, y obligaciones que han de estar siempre unidas a ella, serán preferidos los académicos de número por su antigüedad.*

Pocos años después, siguiendo el ejemplo de la creación del cargo de Anticuario en 1763, un año antes de que Campomanes ocupara la Dirección de la Academia, se creó en 1787, ya bajo su mandato, el cargo de Bibliotecario para cuidar el Archivo-Biblioteca<sup>25</sup>, cargo al que se dedican [-124→125-] los apartados 72 y siguientes de los *Estatutos*<sup>26</sup> y que denota, igualmente, la experiencia e interés por este campo, seguramente desde sus primeras investigaciones en la Biblioteca Real de El Escorial. Esta reforma de los *Estatutos* de 1792 pronto tendría repercusión en el Gabinete al aplicarse, entre graves confrontaciones, a una figura de gran prestigio social, José de Guevara y Vasconcelos, quien desempeñaba el cargo de Anticuario<sup>27</sup>, circunstancia que obligaría al propio Campomanes a intervenir directamente en el delicado asunto de la clasificación e inventario de las monedas del Numario, tal como se expone más adelante.

Los nuevos *Estatutos* también supusieron la consolidación del estudio de las Antigüedades como un campo específico dentro de la Academia, por no decir uno de los prioritarios, en lo que igualmente debe verse la huella de Campomanes. Los *Estatutos* de 1792 incluían la reorganización de las actividades de la Academia en cuatro secciones o *Salas*: una para examinar y *publicar las obras escritas que poseía la Academia*, tarea en la que parece latir la inquietud como editor de Campomanes, campo por el que tuvo siempre gran interés y que alentó desde su cargo de Censor<sup>28</sup>; esta labor cristaliza años después, a partir de 1796, en la publicación de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*<sup>29</sup>. Otra sala se dedicaba al *Diccionario Geográfico de España*, actividad igualmente debida a su labor, como se indica seguidamente; otra tenía como campo apoyar al *Cronista de las Indias* y, finalmente, otra se dedicó a las *Antigüedades y la Cronología* y de ella deriva directamente la actual *Comisión de Antigüedades* de la Academia<sup>30</sup>. Su creación, por acuerdo el 21 de septiembre [-125→126-] de 1792, parece reflejar de nuevo el interés de Campomanes por el estudio de la Antigüedad, especialidad por él cultivada. Pero también indica, como ha observado Jorge Maier<sup>31</sup>, el interés de los gobiernos ilustrados por proteger y conservar los monumentos antiguos como documentos del pasado nacional, labor que España legislaría pocos años después de manera pionera en la Europa de la época, tal como evidencia la *Real Cédula de 1803*<sup>32</sup>.

Otra iniciativa de la Academia impulsada personalmente por Campomanes debe considerarse el *Diccionario Geográfico de España*, aprobado en la Junta de 3 de enero de 1772. Aunque la obra tenía una visión histórica general, la huella de Campomanes se evidencia en el interés puesto para recoger todo tipo de noticias sobre la Antigüedad siguiendo una tradición anticuaria que arranca de Felipe II.

<sup>25</sup> A. López Gómez, “La Biblioteca”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, op. cit., n. 23, pp. 111-116; A. Rumeu de Armas, op. cit. n. 16, p. 111 s.

<sup>26</sup> M. Almagro-Gorbea, op. cit. n. 16, pp. 56-58.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 88 y Apéndice I, pp. 124-126.

<sup>28</sup> C. Hernando, *Helenismo e ilustración (el Griego en el siglo XVIII español)*, Madrid, 1975, pp. 221 s., 264 s.

<sup>29</sup> A. Rumeu de Armas, op. cit., n. 16, pp. 170 s.

<sup>30</sup> *Anuario de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2002, p. 57. Inicialmente estuvo formada por José de Guevara, Tomás Sánchez, Francisco Cerdá y Rico, P. Benito Montejo, P. Joaquín Traggia, Manuel Rodríguez, P. José Banqueri y, a partir de diciembre de 1792, Cándido M<sup>a</sup> de Trigueros. Sobre la Comisión de Antigüedades, véase J. Maier, “La Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia”, *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular I*, Porto, 2000, pp. 213-236; para la documentación correspondiente, id., *La Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Generalidades. Catálogo e índices*. Madrid, 2002 (en prensa).

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> Puede verse su reproducción en J. Maier, *Comisión de Antigüedades. Comunidad de Madrid. Catálogo e índices*. Madrid, 1998, pp. 53-60.

En la *Instrucción* para llevarlo a cabo, los puntos 6 al 11 se refieren a la necesidad de analizar las Antigüedades. El punto 6 indica la conveniencia de recoger la etimología del nombre, las antigüedades existentes, las *fábulas esparcidas en los falsos cronicones* y su crítica, *si hubo silla episcopal, convento jurídico, templo de la gentilidad, amphiteatro, teatro o si estaba en la vía militar de los romanos* y si tiene algún estudio histórico particular así como las citas puntuales de los autores que se han ocupado del lugar. El 7, *si fue colonia fenicia, romana, griega o árabe*; si acuñó moneda y, en tal caso, dónde están publicadas y cuales de ellas existen en el Monetario de la Academia. El 8 se dedica explícitamente a las inscripciones; el 9, a los lugares de batallas y monumentos triunfales y en el 10 se indica la conveniencia de recoger los lugares despoblados o ruinas de antiguas poblaciones. [-126→127-]

En este sentido, el *Diccionario* es heredero y utilizó los datos de las Relaciones Topográficas de Felipe II, del Catastro de Ensenada, del Censo de Aranda y del de Floridablanca y se adelanta a las noticias mucho menos sistemáticas del Diccionario de Madoz<sup>33</sup>. Pero sólo se publicaron las provincias de Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa en 1802<sup>34</sup>, por lo que quedó muy incompleto. Aún así, esta obra puede considerarse como el precedente del Catálogo Monumental de España, cuya publicación sólo se iniciaría más de 100 años después, ya en pleno siglo XX<sup>35</sup>.

### 3.- La institucionalización del Monetario

Dentro del Gabinete de Antigüedades siempre se consideró de particular importancia su rica colección de monedas, cuya organización recibió un impulso definitivo durante la dirección de Campomanes<sup>36</sup>.

El Monetario de la Academia se había iniciado en tiempos y por iniciativa del rey Fernando VI, entre 1749 y 1750, seguramente bajo la inspiración del P. Alejandro Panel, S.J.<sup>37</sup>. Pocos años después, para su organización, se solicitó la colaboración del Miguel Pérez Pastor, a quien la Academia le nombró en 1763 como I Anticuário por su buena labor, si [-127→128-] bien sus trabajos se vieron interrumpidos por su muerte ocurrida ese mismo año<sup>38</sup>.

En consecuencia, Campomanes, en su larga etapa como Director de la Academia, se vería obligado a ocuparse del tema. En 1771 hay noticia del pago de los armarios de estilo Luis XV del Monetario, encargados en su día por el P. Panel, por los que se entregaron 60 doblones al maestro ebanista José García Ramírez<sup>39</sup>. En 1775 el Anticuário José Guevara Vasconcelos se hace cargo de las llaves, que antes estaban en poder del Secretario, pero la colección se seguía conservando en casa del Director, lo que creaba problemas. Fue Campomanes quien, en el artículo 69 del Reglamento de 1792, indica la creación física del Gabinete de Antigüedades, al recoger que *el gabinete de antigüedades debe existir en la casa de la Academia* para guardar las monedas y demás anticuallas.

<sup>33</sup> P. Madoz (ed.), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar*, Madrid, 1845-1850.

<sup>34</sup> A. Rumeu de Armas, *op. cit.* n. 16, p. 166.

<sup>35</sup> M. Gómez Moreno, *Catálogo Monumental de España, Provincia de León*, Madrid, 1925; Id., *id.*, *Provincia de Zamora*, Madrid, 1927; Cf. J. Álvarez Sanchís et al., *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla y León. Catálogo e índices*. Madrid, 2000, p. 25.

<sup>36</sup> M. Almagro-Gorbea, *op. cit.*, n. 16, pp. 85 s.; F. Chaves, “El monetario de la Real Academia de la Historia”, en M. Almagro-Gorbea (ed.), *op. cit.* n. 16, pp. 201-224, especialmente, pp. 205 s.

<sup>37</sup> El P. Alexandre Xavier Panel (1699- 1777), llamado a España en 1738 para ser preceptor de los infantes y del futuro rey Fernando VI, como conservador del Gabinete Real de Medallas (C. Sommervogel, S.I., *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, vol. VI, Bruxelles-Paris, 1895, cols. 162-166), debió tener un papel determinante en la idea de formar la colección de la Academia, pues a él pudiera deberse, incluso, el diseño de los armarios del monetario (RAH, GN 55/22, del 2.1.1772).

<sup>38</sup> M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* n. 16, Apéndice I, pp. 121-122.

<sup>39</sup> RAH, GN 55/22.

Otro problema en el que sabemos que intervino Campomanes fue el de la catalogación de la colección, a la que se refiere los artículos 66 y 67 de los *Estatutos* de 1792. Tras la temprana muerte del I Anticuario, Miguel Pérez Pastor, ocurrida en 1763 en el mismo año de su nombramiento<sup>40</sup>, los académicos muestran su inquietud sobre el estado de la colección<sup>41</sup>, inquietud que obligaría a intervenir personalmente al propio Campomanes, a la sazón Director de la Academia, según indica la documentación conservada, que muestra una vez más sus buenas dotes de gestión. En 1785 se habían ordenado las series de oro y plata imperiales romanas, en 1786 sabemos que ya había una breve clasificación del Monetario de la Academia y en 1793 José Banqueri (1745-1818) organizó las árabes.

Sin embargo, el documento más significativo sobre la gestión de Campomanes en el Monetario debe considerarse un oficio del 15 de Enero de 1791 por el que urge la [-128→129-] organización del Catálogo y, en relación con él, las *Observaciones hechas por el Sr. Director para la formación del catálogo de las monedas que conserva la Academia*<sup>42</sup>. Estas *Observaciones*, fechadas en 19 de ese mismo mes de agosto, son un documento de gran interés. Como ejemplo, cabe destacar el capítulo VIII, dedicado a las series visigodas, donde, en 45 puntos, expone toda una teoría sobre el estado del estudio, los métodos de la clasificación y el significado histórico de las monedas visigodas e insiste en la utilidad de las monedas de la Academia para completar estudios anteriores con una idea moderna de la investigación que, a medida que avance, debe ir completando los conocimientos.

Por ello, estas *Observaciones* son todo un ejemplo de eficacia en la gestión y ordenación de un numario. Como hemos señalado, no sólo valora los estudios previos, entre los que destacan sus objetivos elogios al Marqués de Valdeflores por “haber sido el que trabajó con mayor ahinco y felicidad en esta materia y formo de ella un sistema ordenado conuinando las inscripciones de las medallas Godas con los hechos que refiere la historia”<sup>43</sup>, sino que indica como *las medallas inéditas que posehe la Academia, servirán también a completar la inteligencia de las ya publicadas*” (punto 24º) y, más adelante, insiste, “los descubrimientos que se van haciendo por los aficionados á esta especie de monumentos antiguos, dan esperanza de ulteriores luces (punto 37º), y, casi para concluir, añade que “De estas breves reflexiones se deduce la utilidad de completar nuestro catálogo de medallas Godas y de publicar un suplemento á las que se hallan dadas á luz por otros varones sabios”<sup>44</sup>, lo que evidencia su claro sentido de la investigación y de saber obtener utilidad de la colección de la Academia. [-129→130-]

Para avanzar en la catalogación, Campomanes procedió a formar una Comisión constituida por él mismo como Director, por José de Guevara como Anticuario, por el P. José Banqueri, el P. José Cuenca y por Antonio de Capmany, como Secretario. Esta comisión se reunió al menos 37 días de Julio a Noviembre de ese año, pues su actividad se documenta desde el 17 de Julio hasta el 7 de Noviembre de 1791, lo que indica un trabajo intenso, del que quedan algunas [-130→131-] referencias, como la clasificación de las monedas griegas y romanas, el 22.7.1791, y la de las *godas*, el 8.8.1791<sup>45</sup>.

Pero la actuación más delicada en el Numario fue, sin duda, el problema surgido entre la Academia y el Anticuario José de Guevara Vasconcelos a propósito de su falta de atención por el Numario. A Guevara, como Anticuario, la Academia “le exigía el índice y catálogo que

<sup>40</sup> *Vid. supra*, n. 38.

<sup>41</sup> Por ejemplo, uno de los documentos dice textualmente: “*existen otras muchas (monedas) sin orden, ni separación por haber faltado el Sr. Pastor, que sabía colocarlas en su lugar...*” (RAH, GN, Leg. 54, Carp. 3, Secc. 22).

<sup>42</sup> RAH, GN 1791/2(5), Agradezco a Alberto Canto el haberme valorado este documento, por él utilizado en su estudio sobre las monedas visigodas, cf. A. Canto y J. Vico, *Catálogo de la Real Academia de la Historia. Monedas Visigodas*, Madrid 2002 (en prensa).

<sup>43</sup> *Ibidem*, VIII, nº 8.

<sup>44</sup> *Ibidem*, VIII, nº 24, 37 y 42.

<sup>45</sup> RAH, GA 55/22.

*manda el estatuto n.º 66 del 15 de Noviembre de 1792*”; en esta larga porfía, a pesar de contar con el favor regio, se vio forzado a dimitir de su cargo el 15 de Marzo de 1799 por falta de dedicación a sus obligaciones adquiridas como Anticuario, por lo que renunció, no sin resistencia, a dicho empleo. En este enfrentamiento, se le acusa de que “*sabemos lo que ha trabajado en sus 25 años que ha sido Anticuario, pues al cabo de este tiempo ha dejado el monetario sin índice, sin catálogo, sin inventario, después de habérselo exigido la Academia con repetidísimos recuerdos en los 10 últimos años antes de su renuncia...*”. Para defenderse, Guevara escribió una extensa *Memoria* de la que entregó copia a su sucesor, el P. Joaquín Traggia, cuyo principal interés estriba en permitirnos saber el estado y funcionamiento del Numario, los conocimientos que poseían los anticuarios y la bibliografía que utilizaban<sup>46</sup>.

Aunque Guevara en su detallada *Memoria* dice haber dejado más de 30.000 piezas clasificadas, esta cifra parece algo exagerada, pues, en todo caso, según otra fuente más fiable, la de su sucesor el P. Joaquín Traggia, en 1796 se [-131→132-] calculaba en más de 12.000 sus monedas y medallas, contando los duplicados<sup>47</sup>.

En todo caso es de destacar cómo durante los años de Campomanes en la Dirección de la Academia fueron numerosas las adquisiciones, pues seguramente constituye el momento de mayor acopio del Numario. De 1765 a 1791 no cesa la actividad en el Numario a juzgar por lo que refleja el número de expedientes, muchos de ellos de donaciones, adquisiciones y ofertas de ventas<sup>48</sup>. Por ejemplo, además de otras adquisiciones menores, consta por una carta fechada en París el 9.9.1767 que Franco Dávila ofertó su valiosa colección, valorada en 150.000 pesos, y en la que se ofrecía como conservador del Gabinete si se adquiriese, lo que no llegó a ocurrir<sup>49</sup>. De Túnez llegaron el 22.11.1768 tres sacos de monedas, al menos algunas antiguas, dirigidas al P. M. Masó; en 1769 se compró la colección del Marqués de la Cañada<sup>50</sup>; el 7.6.1771 se compra la colección al Marqués de Belrunce; en 1771 pasaron al Numario algunas colecciones de monedas recogidas en las casas de los Jesuitas tras su expulsión y la confiscación de sus bienes; el 3.11.1773, se compra la colección del Deán de Huesca; el 29.10.1784, se adquieren numerosas monedas de oro a la testamentaria de Tomás Prieto; por esas fechas se trató de adquirir también el monetario de Pedro José de Estrada<sup>51</sup> y se compró el precioso maravedí de oro de Alfonso IX de León<sup>52</sup>, etc. Además, se [-132→133-] empezaron a recoger importantes noticias de hallazgos, como el envío por Tomás de Torres y Moya en 1766 a Lorenzo Diéguez de 24 monedas antiguas halladas en las ruinas de Cabeza de Griego<sup>53</sup>; del 9.3.1767 es la noticia de un tesoro celti-

<sup>46</sup> En dicha *Memoria* Guevara indica que “*he entregado unas treinta mil monedas en oro, plata, cobre, plomo y metal, de varios tamaños, módulos y formas... colocadas en los armarios con distinción y orden, habiendo además entregado las llaves... Ninguno de los monetarios que hay en España, incluso el de la Rl. Biblioteca, tiene mayor ni mejor orden... que el de la Academia de la Historia...*”. En ella explicita como estaba ordenada la colección: “*Monedas fenicias, celtibéricas y “runicas”,... coloniales, por orden alfabético de acuerdo al método que observó el P. M.º Enrique de Flores en sus tres tomos de Las Monedas Geográficas de España. La colección gótica, con 17 inéditas, ordenadas por reyes y ciudades... Las árabes... Para los pueblos y ciudades griegas y latinas sigue el método alfabético, desde Abdera de Tracia hasta Zefiros y Uli...*”. Para más detalle sobre estos enfrentamientos, véase M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* n. 16, pp. 124-126.

<sup>47</sup> A. Capmany, *op. cit.*, n. 16, pp. CV-CXI; V. Barrantes, Apéndice III, en su *Discurso leído ante la Academia de la Historia en su pública instalación en la casa del Nuevo Rezado...* Madrid, 1874, p. 91.

<sup>48</sup> M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* n. 16, pp. 24 s., fig. 5 y 6 y Apéndice V, p. 173; F. Chaves, “El Monetario de la Real Academia de la Historia”, en M. Almagro-Gorbea (ed.), *op. cit.* n. 16, pp. 204 s.

<sup>49</sup> La colección, no sabemos si con las monedas, fue finalmente adquirida por Carlos III en 1771 para su Gabinete de Antigüedades, posteriormente en gran parte integrado en el Museo Arqueológico Nacional; Cf. J. M.º Luzón, “Fechas para la Historia del Museo Arqueológico Nacional y colecciones precedentes”, en A. Marcos Pous (ed.), *De gabinete a Museo. Tres siglos de Historia. Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1993, p. 516.

<sup>50</sup> RAH, GN 54/6/22.

<sup>51</sup> RAH, GN 55/22.

<sup>52</sup> RAH, GN 55/22, anteriormente, GN 18/35.

<sup>53</sup> RAH, GN 54/3/22.

bérico con joyas y monedas hallado en Lejarza, Larrabezua<sup>54</sup>; el 21.3.1782, se informa de un tesoro de monedas de Marco Antonio, Augusto, Tiberio y Domiciano; el 1.5.1774, del hallazgo de un tesoro de 225 denarios romanos en el castillo de Colmenar de Oreja; etc.

De este modo, el Secretario de la Academia, Antonio de Capmany, en 1796, señala que el monetario contenía 200 monedas de plata y 2000 de cobre “celtibéricas” y 800 coloniales hispánicas; 17 godas; las árabes eran 55 de oro, 462 de plata y 846 de cobre; pero no indica el número de las cristianas, tal vez por no estar todavía clasificadas. Además, había 40 de oro, plata y cobre de Macedonia, 52 de los Seleúcidas y 30 de los Ptolomeos y otras 400 de Grecia de los tres metales. De Roma había 600 de la República y, del Imperio, otras 157 de oro, 1000 de plata y 1000 grandes bronce, 600 medianos y 1500 pequeños, además de 50 *medallones griegos y latinos*, sin contar las de diversos países europeos<sup>55</sup>.

Por todo ello, aunque las primeras colecciones de monedas fueran una inspiración de Fernando VI a través del jesuita P. Alejandro Panel y el cargo de Anticuario ya se había creado en 1763, en justicia debe considerarse a Campomanes como el verdadero impulsor y organizador de la colección numismática, labor paralela a la creación de propio Gabinete de Antigüedades y de la Sala de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, una de las más fecundas aportaciones de la Ilustración a este campo de la cultura. [-133→134-]

#### 4.- Campomanes como helenista

La figura de Campomanes como helenista es un hecho bien conocido desde hace 25 años tras los magníficos trabajos de Concepción Hernando<sup>56</sup> y el más específico de Luis Gil, *Campomanes, un helenista en el poder*<sup>57</sup>.

En ella Carmen Hernando ha diferenciado 3 etapas<sup>58</sup>. Hasta 1760, es la fase de formación y estudio, en la que demuestra sus dotes de investigación, no sólo de erudito. De 1760 a 1780, en coincidencia con su etapa de gobierno y de reforma de la universidad, se dedica a la promoción del Griego en los planes de estudio, en las órdenes religiosas y a través de la edición de libros. Finalmente, la última fase de su vida, a partir de 1780 y, en especial, al perder el poder político, su labor es más bien de patrocinio y mecenazgo.

Campomanes aprendió Griego pues lo consideraba *necesario para adquirir y perfeccionar el buen gusto en las letras humanas* y se sabe que tradujo a Homero, Teofrasto y a Salustio<sup>59</sup>. Su maestro, aunque en alguna ocasión le llama discípulo, se ha considerado que sería José Carbonell<sup>60</sup>, hombre dotado de gran facilidad para las lenguas modernas y antiguas, pues sabía incluso Siríaco y Hebreo además de Griego, pero también debió tener un papel en ello, como buen helenista, el Marqués de Valdeflores<sup>61</sup>. Carbonell era compañero de Academia (1747-1802) y profesor en Cádiz, donde se relacionaba con Jorge Juan y el Marqués de Valdeflores. Seguramente a instancias de Campomanes, Carbonell llegó a escribir unas instrucciones para aprender griego que se conservan en el Archivo Campomanes<sup>62</sup>.

Pero la gran obra como helenista de Rodríguez [-134→135-] Campomanes es la publicación, en 1756, a los 33 años de edad, de su conocido libro dedicado a Cartago y al Periplo de Hannón<sup>63</sup>. Este trabajo constituye una auténtica monografía sobre los púnicos en la Antigüe-

<sup>54</sup> RAH, GN 54/4/22.

<sup>55</sup> A. Capmany, *op. cit.*, n. 16, pp. CV-CXI; M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* n. 16, p. 85.

<sup>56</sup> C. Hernando, *op. cit.* n. 28.

<sup>57</sup> *Vid. supra*, n. 4.

<sup>58</sup> C. Hernando, *op. cit.* n. 28, p. 178.

<sup>59</sup> L. Gil, *op. cit.* n. 4, p. 35 s.

<sup>60</sup> C. Hernando, *op. cit.*, n. 28, p. 100.

<sup>61</sup> M. Álvarez Martí-Aguilar, *op. cit.*, n. 13.

<sup>62</sup> C. Hernando, *op. cit.*, n. 28, pp. 100 s.; Fundación Universitaria Española, *Archivo Campomanes*, caja 23/35.

<sup>63</sup> *Antigüedad marítima de la república de Cartago con el Periplo de su general Hannón, traducido del griego e ilustrado por don Pedro Rodríguez Campomanes, abogado de los Consejos, asesor general de los Correos y postas de España. En Madrid. En la imprenta de Antonio Pérez de Soto. MDCCLVI.*

dad, que le daría fama como gran erudito y hombre cultivado, discutiendo a autores como Henry Dodwell (1641-1711), autor de una *Disertatio de aetatis Peripli Hannonis*, quien dudaba de su autenticidad<sup>64</sup>. La obra está basada en la edición *princeps* que había publicado Gelenius en Basilea en 1533 a base del manuscrito A conservado en Heidelberg<sup>65</sup>, pero Campomanes le añadió las notas en Latín de la edición publicada en Oxford en 1698 por el erudito inglés John Hudson (1662-1719)<sup>66</sup>. En ella se dedican 136 páginas a la topografía y la historia de Cartago, sus guerras con los griegos en Sicilia y después con Roma y al finar incluye la traducción del Periplo de Hannón. El resto se dedica a notas y comentarios. Fue censurada muy elogiosamente por su amigo el arabista Miguel Casiri y le hizo acreedor de ser nombrado Académico Correspondiente de la *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* sin ni siquiera haberlo solicitado por su parte<sup>67</sup>; el nombramiento lo habría firmado el Secretario Perpetuo, el latinista Charles Le Beau (1701-1778), pero, seguramente, debió influir el también anticuario Jean-Pierre Bougainville (1722-1763)<sup>68</sup>, [-135→136 (figura)→137-] interesado por el tema de la obra sobre la que estaba trabajando<sup>69</sup>.

Esta obra también fue remitida a Carlos III, a la sazón rey de Nápoles, a través del Embajador de España, Alfonso Clemente de Aróstegui, y asimismo a Alejo Simmaco Mazzochi (1684-1771)<sup>70</sup>, gran erudito al servicio del rey napolitano, que entonces estudiaba las recién descubiertas ruinas de Herculano; los elogios obtenidos le hicieron acreedor del reconocimiento del monarca y, según documenta Luis Gil<sup>71</sup>, fue esta obra, más que su acertada intervención como abogado del príncipe italiano San Nicandro, lo que le granjeó el aprecio y [-137→138-] apoyo de

<sup>64</sup> J. Sempere y Guarinos, *op. cit.* n. 7, p. 44.

<sup>65</sup> J. Blomquist, *The Date and Origin of the Greek Version of Hanno's Periplus (Scripta Minora Regiae Societatis Humaniorum Litterarum Lundensis, 1979-1980: 3)*, Lund, 1979, pp. 57-58, donde se cita la obra de Campomanes aunque, tal vez por olvido, no se recoge en la bibliografía.

<sup>66</sup> J. Sempere y Guarinos, *op. cit.* n. 7, p. 46; para dichas ediciones, G. Kluge, *ANNΩΝΟΣ ΠΕΡΙΠΛΑΟΥΣ. Hanno-nis Navigatio*, Lipsiae, 1829, pp. 13-14, quien también recoge la publicación de Campomanes, aunque no conoce las *Mémoires* de Bougainville (*vid. infra*, n. 67).

<sup>67</sup> *Vid. supra*, n. 7.

<sup>68</sup> No se trata del famoso navegante Luis-Antoine de Bougainville (1729-1811), hermano suyo y autor de un famoso viaje alrededor del mundo entre 1766 y 1768 que publicaría como *Voyage au tour du monde*, Paris, 1771-1772, pues éste fue nombrado para la *Académie des sciences morales et politiques* en 1796, ya muerto Campomanes, donde presentó en 1798 una Memoria sobre *Essai historique sur les navigations anceïnes et modernes dans les hautes latitudes septentrionales*. De todos modos, es interesante y perfectamente comprensible en su contexto histórico de esos años del siglo XVIII cómo todos estos personajes y sus obras muestran un verdadero interés por la Historia de la Navegación.

<sup>69</sup> Este helenista fue elegido académico en 1746 y fue Secretario Perpetuo de 1749 a 1755, en que, por enfermedad, le sucedió Le Beau, habiendo sido hasta su fallecimiento *Garde des Antiques*, cargo independiente del de Secretario (*Histoire de l'Académie royale, Mémoires de Littérature, tirés des registres de l'Académie royale des Inscriptions et belles-lettres, XXVIII, MDCCCLV- MDCCCLVII* (Paris, 1761), p. 2). El año 1746 presentó una Memoria titulada *Eclaircissements sur la vie et sur les voyages de Pythéas de Marseille (Mémoires de Littérature, tirés des registres de l'Académie royale des Inscriptions et belles-lettres, XIX, MDCCXLIV- MDCCXLVI* (1753), p. 146-165), casi en coincidencia con otra del famoso geógrafo Jean Baptiste d'Anville (1697-1782), *Mémoire sur la navigation de Pythéas à Thulé, et observations géographiques sur l'Islande (id., XXXVII, MDCCCLXVII- MDCCCLXIX* (1774), p. 436-442). En 1754 fue nombrado Secretario y ese año presentó una *Mémoire sur les découvertes et les établissements faits le long des côtes d'Afrique par Hannon, amiral Carthaginois*, con la historia de Hannón y la traducción del Periplo que se publicó unos años después (*id., XXVI, MDCCCLIV*, (1759), p. 10-45), y que fue seguida de la discusión de su cronología (*id., XXVIII, MDCCCLVII* (1761), p. 260-290) y de unos comentarios sobre el comercio de Cartago (*id., id.*, p. 290-317). Aunque su necrología (*id. XXXI*, 1763, pp. 368-381) ya alude a que este trabajo coincidió con otro de M. de Bréguigny y con el de Campomanes sobre el mismo tema (*id.*, p. 375), las coincidencias con la obra de Campomanes son llamativas, aunque sólo le cita de pasada una vez (*id.*, p. 263: *ouvrage imprimé nouvellement à Madrid*), además del comentario de la necrología; también cita Bougainville al P. Mariana, Florian de Ocampo, Isaac Vossius, cuya cronología crítica, y a Dodwell.

<sup>70</sup> Elegido miembro libre de la *Académie des inscriptions et belles-lettres* en 1757.

<sup>71</sup> *Op. cit.*, n. 4, p. 41 s.

Carlos III cuando pasó a ser rey de España en 1759, abriéndole definitivamente las puertas a la actividad política. Este reconocimiento de la cultura y del dominio de la Historia y de la Antigüedad como instrumento de buen gobierno, de “erudición al servicio de la política”<sup>72</sup>, dicen mucho del Monarca Ilustrado y, por supuesto, de Campomanes.

La calidad de este estudio es evidente y demuestra la capacidad de Campomanes como investigador, que ya había merecido el reconocimiento de la Academia. Muestra de ello es el esfuerzo, infructuoso, por conseguir la obra *Gades Phoeniciae* del Marqués de Mondéjar (1627-1708), considerado por Campomanes acertadamente como *príncipe de los anticuarios españoles*, obra que sabemos había remitido a su Bibliotecario, el deán Manuel Martí, ya que éste la poseía en 1737, según comunica en una de sus cartas a Mayans<sup>73</sup>. [-138→139-]

Entre los méritos hasta ahora no reseñados del Periplo de Hannón de Campomanes cabe apuntar su acierto por seguir instintivamente en el tema de los focenses y de Cartago a Justino (18, 19; 43,3,4; etc.), escritor “antirromano” relativamente poco utilizado y mal interpretado, pero que maneja fuentes muy fiables, generalmente dejadas de lado por otros autores clásicos más “ortodoxos”. Este hecho demuestra cierta simpatía de Campomanes por los púnicos o, al menos, su admiración por ellos como grandes navegantes, quizás con la idea, más o menos consciente, de la necesidad de impulsar esta actividad tan esencial para la España del siglo XVIII.

Sin embargo, la obra también fue criticada en su época, en especial por el jesuita mallorquín P. Sebastián Nicolau (1730-1773), quien la rebate no sin razón pero con apasionamiento, pues el estudio de Campomanes pecaba en ocasiones de “ingenuo y ligero”, tal como ha reconocido la helenista Concepción Hernando<sup>74</sup>, pues incluso ofrecía algunas contradicciones que resalta Nicolau. Pero, al margen de la opinión del P. Nicolau, es evidente que esta obra se publicaba apenas 4 años después del *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas* de José de Velázquez, el Marqués de Valdeflores, de 1752<sup>75</sup>. Esta coincidencia verosímilmente entraña una cierta rivalidad personal, que ya se ha señalado entre estos dos grandes personajes, que se pudo ver acentuada por la falta de aprecio que debió manifestar Valdeflores por la ligereza con que Campomanes trataba en ella algunos puntos<sup>76</sup>.

Pedro Rodríguez Campomanes fue, ante todo, un gran impulsor de los estudios helénicos. Nadie como él se [-139→140-] esforzó para que se incluyan en los planes de estudio de la reforma de la universidad que él impulsa como Fiscal del Reino junto con su compañero en el cargo y amigo José Moñino (1728-1808), en 1776 nombrado Conde de Floridablanca y Secretario de Estado, ya que, tras la expulsión de los jesuitas en 1767, los estudios de Griego y Hebreo habían quedado mermados. La razón era que hasta entonces dichos estudios habían sido prácticamente del exclusivo cultivo de dicha orden, aún considerando que los tenían bastante abandonados por lo que el vacío dejado no sería tan grande como pudiera parecer.

En todo caso, Campomanes procuró también animar a varias órdenes religiosas a impulsar los estudios lingüísticos, especialmente el griego y el árabe, quizás para compensar el vacío dejado por la expulsión de los Jesuitas. A los Benedictinos, como orden culta y dada al estudio, les animó a estudiar Griego, a los Franciscanos, por su estrecha relación con Tierra

<sup>72</sup> J. Pérez, *Histoire de l'Espagne*, Paris, 1996, p. 423.

<sup>73</sup> C. Hernando, *op. cit.* n. 28, p. 164. No sabemos con certeza, aunque cabe sospechar, que dicha obra o al menos inspirada en ella, sea la *Cádiz Phoenicia*, publicada en 3 vols. en 1805 en la imprenta de Josef del Collado, conservada en la Biblioteca Nacional, de Madrid, ref. 1/20133-35.

<sup>74</sup> *Op. cit.* n. 28, pp. 183 s.

<sup>75</sup> *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las mas antiguas Medallas y Monumentos de España*, obra editada por la Real Academia de la Historia, Madrid, 1752; cf. M<sup>a</sup>. Victoria Alberola Fioravanti, “Velázquez de Velasco, Luis José, Marqués de Valdeflores (1722-1772)”, en M. Almagro-Gorbea y J. M<sup>a</sup>. Álvarez Martínez (eds.), *Hispania, el legado de Roma*<sup>2</sup>, Zaragoza-Mérida, 1999, p. 526.

<sup>76</sup> Sobre las relaciones de Velázquez y Campomanes, véase más adelante.

Santa, Griego y Árabe, y a los Jerónimos, igualmente el Griego por ser ellos quienes atendían la Real Biblioteca de El Escorial tan rica en manuscritos griegos<sup>77</sup>.

También contribuyó a fomentar la publicación de obras griegas desde su cargo de Censor. Cabe señalar sus esfuerzos, finalmente baldíos por perfeccionistas, de publicar la traducción de la obra de Herodoto realizada por el P. Bartolomé Pou, S.J. (1727-1802)<sup>78</sup>. Este jesuita fue profesor en Calatayud y Cervera hasta su expulsión en 1767, en que pasó a vivir a Bolonia. Campomanes, interesado en publicar la traducción de Pou revisada y completada con los manuscritos existentes en la Biblioteca de El Escorial, la mandó a su bibliotecario, el helenista y paleógrafo P. Juan de Cuenca. Pero la falta de tiempo de éste, absorbido por otras ocupaciones prioritarias como el impresionante catálogo de los manuscritos griegos de El Escorial, que por desgracia quedaría también inédito, hizo que el proyecto [-140→141-] fracasara y que esta traducción de Homero solo viese la luz en 1846<sup>79</sup>.

Campomanes impulsó al mismo tiempo la publicación de gramáticas de Griego, como las de Pedro Antonio Fuentes, en 1775, y la de Juan de Cuenca, en 1789, duramente fustigada por intrigas de la mujer de Carlos IV y la Condesa de Montijo, que ya hay que enmarcar en las actuaciones para apartarle del poder. Igualmente, en esos años se publican interesantes traducciones, como las de diversos académicos, como el Anticuario José Antonio Conde, los hermanos Canga-Argüelles, etc. En el campo de la edición, cabe destacar su impulso para editar el epistolario del P. Juan de Cuenca, así como la *Paleografía Griega* que Cuenca había escrito en 1786 y que, por desgracia, quedaría inédita y se ha perdido<sup>80</sup>.

También en la Academia supo desarrollar su vocación de helenista. En este sentido, encargó al Académico Supernumerario Antonio Barrio (1721-1781) compilar las fuentes históricas griegas de la Antigüedad relativas a España, siguiendo el ejemplo para Francia del benedictino colaborador de Bernard de Montfaucon (1655-1741), Dom Martin Bouquet (1685-1754)<sup>81</sup>, aunque tal idea ya estaba en los planes del Marqués de Valdeflores<sup>82</sup>. Barrio llegó a presentara a la Academia algunos textos de Tucídides, Jenofonte, Diodoro Sículo, Pausanias y Arriano, pero su fallecimiento interrumpió esta interesante labor<sup>83</sup>, sólo realizada en la segunda mitad del siglo XX<sup>84</sup>. A Barrios también se le encargó el estudio de las monedas griegas del Gabinete de Antigüedades, que [-141→142-] prácticamente, han seguido inéditas hasta su clasificación actual<sup>85</sup>.

Pero para mejor encuadrar a Campomanes como helenista, quizás sea interesante compararlo con dos figuras muy distintas del siglo XIX. Manuel Martí<sup>86</sup> (1663-1737), Deán de Alicante y maestro de Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)<sup>87</sup>, fue el mejor helenista del siglo XVIII. Aprendió griego por sí sólo en 7 meses y desde 1716 se carteaba con Montfau-

<sup>77</sup> L. Gil, *op. cit.*, n. 4, pp. 61 s.

<sup>78</sup> C. Hernando, *op. cit.* n. 28, pp. 221-223.

<sup>79</sup> *Los nueve libros de la Historia de Herodoto de Halicarnaso traducidos del griego al castellano por el P. Bartolomé Pou, jesuita*. Madrid, 1846.

<sup>80</sup> Sobre estos aspectos, ver C. Hernando, *op. cit.*, n. 28, pp. 130 s., 226 s. y 308-309.

<sup>81</sup> *Recueil des historiens des Gaules et de la France...*, I-VIII, Paris, 1738-1752. Esta impresionante obra en folio mayor fue proseguida después de su muerte por los benedictinos de Saint-Maur y más tarde, a partir de 1806, por l' *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, hasta la publicación del volumen XXIII en 1876.

<sup>82</sup> M. Álvarez Martí-Aguilar, *op. cit.* n. 13, p. 7.

<sup>83</sup> C. Hernando, *op. cit.* n. 28, pp. 419-420.

<sup>84</sup> A. Schulten y L. Pericot (eds.), *Fontes Hispania Antiquae*, Barcelona.

<sup>85</sup> A. Vico, *Catálogo de la Real Academia de la Historia. Monedas Griegas*. Madrid, 2002 (en preparación).

<sup>86</sup> A. Mestre (ed.), G. Mayans y Giscar, *Epistolario III. Mayans y Martí. Transcripción, notas y estudio preliminar*. Valencia, 1973, pp. XII-XIII; Id., "Conciencia histórica e historiografía", en *La época de la Ilustración, I. El Estado y la cultura (1759-1808)*, *Historia de España* (J.M. Jover ed.) XXXI, Madrid, 1987, pp. 311 s.

<sup>87</sup> V. Peset, *Gregori Mayans i la cultura de la Il.lustració*, Barcelona, 1975; A. Mestre, *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia, 1978.

con, quien le elogia llegando a escribir de él que *non putabam in Hispania esse virum tantae eruditionis*. Frente al Deán Martí, Campomanes parece mucho más superficial, pero su don de gentes y de sociedad y su capacidad de gestión le hacían mucho más eficaz para el trabajo que el carácter quizás justamente resentido, pero sin duda esquivo, del Deán de Alicante.

Por otra parte, ya se ha comentado su distinta actitud respecto a las lenguas clásicas en relación con su paisano, el P. Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764). Campomanes basó su esfuerzo de renovación de España en lograr una revitalización profunda de los estudios y en incentivar el saber. De aquí su interés por el mundo clásico y la Antigüedad, así como por la lengua y la cultura árabes, lo que contrasta con la opinión de Feijoo de que era preferible estudiar Francés a las lenguas muertas, lo que suponía renunciar a conocer las obras clásicas directamente y hacerlo sólo a través de traducciones<sup>88</sup>. Esta opinión del P. Feijoo quizás parezca moderna para su época, pues supone una implícita crítica al cultivo de la cultura clásica existente en la España del siglo XVIII; [-142→143-] pero, en el fondo es una solución más superficial y, frente a ella, Campomanes resulta más profundo y, a la larga, su postura evidentemente es más acertada.

### 5.- La labor como arabista: el estudio de las *Inscripciones y medallas árabes*.

Un aspecto poco conocido de Campomanes, actualmente en estudio en el Gabinete de Antigüedades<sup>89</sup> y también valorado recientemente por Jorge Maier<sup>90</sup>, es la formación arabista de Campomanes y el impulso definitivo que supo dar a estos estudios.

Sabemos que entre 1748 y 1751 aprendió el Árabe con Miguel Casiri (Trípoli, 1710; Madrid, 1791). Este padre maronita sirio, nacido en Trípoli, que se estableció en España, puede considerarse el más importante arabista del siglo XVIII como intérprete de Árabe en la Real Biblioteca, profesor de lenguas orientales y Director de la Biblioteca de El Escorial. Pero, sobretodo, fue este eminente Académico (Honorario en 1748, Supernumerario en 1759 y Numerario en 1767)<sup>91</sup> quien, en justicia, puede ser considerado como padre de la escuela de Estudio Árabes en la Academia, por no decir en España, tradición después seguida por figuras de la talla de José Antonio Conde, Pascual de Gayangos, Antonio Delgado y tantas otras eminentes de una tradición afortunadamente aún viva en la actualidad<sup>92</sup>. Sin embargo, la obra de Casiri seguramente hubiera tenido mucha menos trascendencia sin el apoyo de Campomanes, con quien ya tradujo, en 1751, los capítulos I y III de la obra de Ibn Elavan (o al-Awwām) [-143→144-] sobre el cultivo de la tierra<sup>93</sup>, que se publicaron como apéndice a un tratado del inglés Tull o Thull sobre la materia<sup>94</sup>, dentro de la política ilustrada de renovar los conocimientos agronómicos para potenciar la producción<sup>95</sup>.

<sup>88</sup> *Cartas Eruditas V*, carta 23, Oviedo 1759; Cf. C. Hernando, *op. cit.* n. 28, pp. 30 y 170, n. 17.

<sup>89</sup> Investigación desarrollada por Fátima Martín Escudero, de la UAM, dentro de su Tesis Doctoral bajo la dirección del Prof. Alberto Canto.

<sup>90</sup> M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *op. cit.* n. 6.

<sup>91</sup> Marqués de Siete Iglesias, "Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Noticias sacadas de sus archivos", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXV, 1978, pp 43-44.

<sup>92</sup> A. Canto, T. Ibrahim y F. Martín Escudero, *Catálogo de la Real Academia de la Historia, Moneda Andalusí*, Madrid, 2000, pp. 17 s.

<sup>93</sup> Miguel Casiri descubrió en la Biblioteca de El Escorial un tratado de agricultura en 34 capítulos escrito por un autor sevillano de fines del siglo XII, Abū Zakarīyā Yahyā b. Muhammed b. Ahmed b. Al-‘Awwām al-Ishbīlī. El tratado sería publicado en dos tomos por su discípulo J.A. Banqueri, *Libro de la agricultura. Su autor et doctor excelente Abu Zacaría Iahia... Ebu El Awam, Sevillano*, Madrid, 1802.

<sup>94</sup> J. Sempere y Guarinos 1785, *op. cit.* n. 7, vol. II, p. 46, quien recoge que Campomanes estaba realizando una Historia de la Marina (p. 44); L. Gil, *op. cit.* n. 4, p. 32.

<sup>95</sup> G. Anes y Álvarez de Castrillón, *La Ley Agraria*, Madrid; id., *Cultivos, cosechas y pastoreo en la España Moderna*, Madrid, pp. 55 s.

Pero en el campo del arabismo dentro de la Academia hay que destacar el estudio, probablemente pionero en Europa, de las *Inscripciones y Medallas Árabes* de España, tarea que proseguirán José Antonio Conde y Antonio Delgado en el siglo XIX, cuya monografía esencial sólo ha podido ver la luz recientemente dentro de la actual renovación de la Academia<sup>96</sup>.

El proyecto parece inspirado en el del Marqués de Valdeflores, quien también recogía este tipo de documentos y, en todo caso, ofrece indudable semejanza por el tema y su metodología. Se llevó a cabo desde 1767 a 1784 con el apoyo de Miguel Casiri auxiliado después por otros académicos, como José Banqueri para las monedas. El trabajo resulta paralelo al del estudio de los monumentos árabes, titulado *Las Antigüedades Árabes de España*<sup>97</sup>, que llevó a cabo la Real Academia de San Fernando y que parcialmente vería la luz en 1787 y 1804. Gracias a esta iniciativa de Campomanes se recogieron las inscripciones y medallas que hoy constituyen uno de los tesoros de la Academia<sup>98</sup>. De las monedas se [-144→145-] encargó directamente Miguel Casiri, quien también dirigía los trabajos epigráficos. Comenzó a partir de 1759 por catalogar, junto a José Banqueri, las monedas árabes del Gabinete para ayudar a Miguel Pérez Pastor, encargado del Monetario y nombrado I Anticuario en 1763<sup>99</sup>. Seguramente gracias a las gestiones de Campomanes se pudo contar con otras colecciones esenciales de la época, por ejemplo, las del Marqués de la Cañada, Joaquín José Cevallos, el Conde de Águila, etc.

A partir de 1768 se revisaron todas las publicaciones de la Biblioteca para recopilar “monumentos y medallas árabes”<sup>100</sup> y, paralelamente, se empezaron a recoger inscripciones. A las previamente recopiladas por la Academia en Mérida, Badajoz y Talavera de la Reina se añadió la importante colección del Alcázar de Sevilla, formada por 96 dibujos que pagó la Academia en un trabajo encomendado al Académico Joaquín José Cevallos, quien también recogió las del Palacio de Pilatos y otras 10 existentes en la casa del Marqués de Loreto. En 1774, Casiri tradujo las inscripciones de la Alambra y de la Mezquita de Córdoba para *Las Antigüedades Árabes de España* de la Academia de San Fernando y, en 1775, Francisco Javier de Santiago presenta 9 copias de inscripciones árabes de Toledo. La labor era eficaz y avanzaba de manera conveniente.

Con todo ello se preparó el *Discurso sobre las monedas árabes y algunas inscripciones cúficas con tablas de estos monumentos*<sup>101</sup>. Para ello se abrieron matrices y se prepararon grabados en cobre, aunque la obra, cuya publicación se autoriza en 1771, tardó años en ver la luz, ya que el manuscrito, corregido personalmente por Campomanes y Casiri en 1778<sup>102</sup>, sólo sería publicado finalmente en 1784. Esta recopilación entonces realizada tiene el interés de ser el inicio de la espléndida colección epigráfica andalusí de [-145→146-] la Real Academia de la Historia, que contiene más de 1000 epígrafes, entre originales, calcos y dibujos<sup>103</sup>, además de casi 4000 monedas españolas y 1000 árabes de Oriente<sup>104</sup>.

Este interés de Campomanes por todos estos campos de la estudio, tan característico de un “anticuario”, también queda patente en la obra, adelantada para su tiempo, de impulsar y

<sup>96</sup> Antonio Delgado, *Estudios de numismática arábigo-hispana (Antiquaria Hispanica 7)*, editado por A. Canto, T. Ibrahim y F. Martín Escudero, Madrid, 2001.

<sup>97</sup> D. Rodríguez, *La memoria frágil. José de Hermosilla y Las Antigüedades Árabes de España*, Madrid, 1992.

<sup>98</sup> Para la colección de monedas andalusíes, A. Canto, T. Ibrahim y F. Martín Escudero, *op. cit.* nota 87; sobre el desarrollo inicial del arabismo en la Academia, seguimos a J. Maier, en M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *op. cit.* n. 8.

<sup>99</sup> M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* n. 16, pp. 120-122.

<sup>100</sup> *Actas de la Real Academia de la Historia*, de 19 de Marzo de 1769.

<sup>101</sup> Madrid, en la imprenta de Matías Ricarte, 1784.

<sup>102</sup> *Actas de la Real Academia de la Historia*, de 27 de Marzo.

<sup>103</sup> Existe actualmente un proyecto para publicar el *Catálogo de Epigrafía Andalusí de la Real Academia de la Historia* al que se espera poder dar inicio en este año 2002.

<sup>104</sup> A. Canto, T. Ibrahim y F. Martín Escudero, *op. cit.*, n. 87.

llevar a cabo la redacción y publicación de los catálogos de manuscritos griegos, árabes y hebreos de la Biblioteca de El Escorial, cuya importancia él debía conocer a fondo desde sus estudios iniciales en ella. Su amigo y protegido, el Bibliotecario Juan de Cuenca, llevó a cabo el impresionante catálogo citado en 22 tomos de los manuscritos griegos de El Escorial<sup>105</sup>; pero, al quedar inédito, lo publicaría como propio el francés E. Miller (1812-1868) a mediados del siglo XIX<sup>106</sup>. Miguel Casiri se ocupó con igual fortuna de los manuscritos árabes<sup>107</sup>. Junto a ellos, Joseph Rodríguez de Castro se encargó de los hebreos, siendo éste el único que, al menos en parte, llegó a ver la luz<sup>108</sup>. La parcialidad de los resultados obtenidos no quita altura a esta auténtica obra de promoción del Patrimonio Bibliográfico y Cultural, por ello tan moderna para su época, que sólo ha podido ser realizada mucho después y con gran desfase respecto al resto de [-146→147-] Europa. Incluso cabe considerar que, probablemente, nuestro patrimonio bibliográfico, uno de los más ricos del mundo, sigue siendo hoy el hermano pobre del rico Patrimonio Cultural Español.

En esta misma línea, que seguramente impulsaba desde su cargo de Censor de libros, también cabe señalar la reedición de algunos de las más importantes obras de los anticuarios españoles del Renacimiento, como *El Viaje de Ambrosio de Morales por orden de Felipe II por los reinos de León, Galicia y el Principado de Asturias* en 1765, sus *Antigüedades de las ciudades de España* en 1792 y, en 1791, la *Crónica de España* de Florián de Ocampo<sup>109</sup>.

## 6.- Otras actividades “anticuarias” en la Academia

Durante el largo tiempo en que Campomanes ostentó la dirección de la Academia su interés por las antigüedades hizo que éstas recibieran, directa o indirectamente, un notable impulso. Uno de los muy diversos trabajos levados a cabo, de los más interesantes, fue el estudio y la restauración de la Torre de Hércules en la Coruña<sup>110</sup>. Aprovechando que iba a proceder a la restauración de este singular monumento el ingeniero Eustaquio Gianini<sup>111</sup>, el faro romano fue analizado y descrito por el Académico José de Cornide (1734-1803) y publicado por la Academia<sup>112</sup> en una labor ejemplar [-147→148-] que puede considerarse pionera en su época en el campo de la conservación y documentación del Patrimonio Histórico.

<sup>105</sup> G. De Andrés, O.S.A., *Catálogo de los códices griegos de la Real Biblioteca del Escorial*, Madrid, 1967, pp. 247 s.; C. Hernando, *op. cit.* n. 28, p. 303 s.

<sup>106</sup> *Catalogue des manuscrits grecs de la bibliothèque de l'Escorial*, Paris, 1848.

<sup>107</sup> En 1802, una parte al menos del catálogo había sido enviada a la Académie des Inscriptions et Belles-Letres, pues el 22 de junio de ese año las Actas de la Sesiones Generales recogen que el embajador José Nicolás de Azara (1731-1804) envía de parte del Rey de España el volumen II del catálogo de manuscritos árabes y el I de manuscritos griegos de la Biblioteca de El Escorial; cf. *Institut National des Sciences et des Arts. Procès-verbaux des Séances Générales pour les Années IX et X de la République française*, p. 109.

<sup>108</sup> M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *op. cit.* n. 8.

<sup>109</sup> A. Juárez Medina, *Las reediciones de obras de erudición de los siglos XVI y XVII durante el siglo XVIII español (Studien und Dokumenten zur Geschichte der Romanischen Literaturen 20)*, Frankfurt, 1988, pp. 21 s.; Sobre el valor de estas obras como estudios anticuarios, H. Gimeno, *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*, Zaragoza, 1997.

<sup>110</sup> S. Hutter, *Der römische Leuchtturm von La Coruña (Madriker Beiträge 3)*, Mainz, 1973; A.A.V.V., *Ciudad y Torre: Roma y la Ilustración en La Coruña*. La Coruña, 1991.

<sup>111</sup> Nacido en Badajoz, cadete en 1762 y fallecido en Buenos Aires en 1813; cf. A. Vigo, “Hace doscientos años la reedificación definitiva”, en A.A.V.V., 1991, *op. cit.* nota anterior, p. 186.

<sup>112</sup> J. Cornide Saavedra, *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre de Hércules, situada a la entrada del puerto de La Coruña*. Madrid, 1792; de esta obra conserva la Academia el cobre del grabado original, véase J.J.M. Matilla, “La documentación histórica de la arquitectura romana. José Cornide y las investigaciones sobre la Torre de Hércules”, en C. Barrena *et al.* (eds.) *Anticuaria y arqueología. Imágenes de España Antigua 1757-1877*. Madrid, 1997, pp. 27-28 y J. Maier, “Cobre y grabado de la Torre de Hércules”, *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, p. 213.

Igualmente, corresponde a la etapa de Campomanes como Director de la Academia la bien estudiada intervención de esta institución en *Segobriga*, una de las primeras excavaciones arqueológicas realizadas en España<sup>113</sup>. Sus ruinas se conocían desde el siglo XVI, cuando anticuarios como Luis de Lucena y Ambrosio de Morales ya hacen referencia a ella<sup>114</sup>. Aunque la Academia se había interesado por *Segobriga* desde 1765, a partir de un informe del Académico Luis Alsinet<sup>115</sup>, fue a partir de 1789 cuando se implicó de verdad en el estudio del yacimiento, tras el hallazgo de varias tumbas de obispos que adquirieron gran notoriedad por su carácter visigodo y cristiano y por incidir en la identificación de la ciudad, un tema discutido desde la Edad Media por sus teóricas repercusiones administrativas y políticas<sup>116</sup>.

El hallazgo fue comunicado al Secretario de Estado de Carlos IV, el Conde de Floridablanca, quien solicitó informe a la Academia. En 1790 se requirió un informe a una comisión en la que participaba Jovellanos<sup>117</sup>, tal vez por haber colaborado previamente en la Academia con el prior jansenista de Uclés, Antonio Távira<sup>118</sup>, quien realizaba las [-148→149-] excavaciones por estar dichas ruinas en terrenos del Monasterio de Uclés. Pero sólo en 1793 una nueva comisión, formada por el anticuario José Guevara Vasconcelos, José de Cornide y el P. Benito Montejo, acompañados del dibujante Melchor de Prado, visita el yacimiento, y los dos primeros redactaron el correspondiente *informe*<sup>119</sup>, que J. Cornide publicaría completado años después en las *Memorias* de la Academia de 1799<sup>120</sup>.

Otro aspecto menos conocido de Campomanes es su labor, ciertamente esporádica, como epigrafista, actividad personal en la que no destacó, pero que demuestra su interés por un campo habitual entre los estudios anticuarios del siglo XVIII y al que dedicó más y mejores esfuerzos como gestor. La primera noticia en esta actividad es su interpretación de una inscripción griega que fue remitida por el Marqués de Valdeflores a la Academia para su estudio. Campomanes, el 10 de Agosto de 1752, dio una trascripción y traducción, cuyo manuscrito se conserva en su archivo<sup>121</sup>. La traducción y los comentarios resultan un tanto fantásticos, pues habla incluso de un *Senatus de los Celticos*, hasta el punto de que su amigo, el polígrafo P. Martín Sarmiento (1695-1772), le hizo algunos amistosos pero serios comentarios, con los que Campomanes ofreció una nueva versión, más comedida, el 24 de agosto de 1753. Otro trabajo como epigrafista lo dedicaría años después a la inscripción de un miliario romano de Julio Vero aparecido en Ginzo de Limia y que había remitido a la Academia en 1759 Pedro González de Ulloa<sup>122</sup>. [-149→150-]

No sabemos si la cierta ligereza que evidenciaba Campomanes como epigrafista pudo influir en la poca consideración en que le tenía Valdeflores y la correspondiente falta de ave-

<sup>113</sup> Para el desarrollo de los acontecimientos, véase M. Almagro Basch, *Segobriga I. Los textos de la Antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad (Excavaciones Arqueológicas en España 123)*, Madrid, 1983, pp. 84 s.; para la documentación pertinente conservada en la Academia, véase J. Maier, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla – La Mancha. Catálogo e índices*. Madrid, 1999, pp. 39-49. El voluminoso expediente de Segobriga es el CACU 7953/1.

<sup>114</sup> M. Almagro Basch, *op. cit.* n. anterior, pp. 56 s.

<sup>115</sup> *Ibidem*, p. 84.

<sup>116</sup> *Ibidem*, pp. 87 s.

<sup>117</sup> RAH, CACU 7953/1(14 y 15); J. Maier, *op. cit.* n. 105, p. 41.

<sup>118</sup> J. Varela, *Jovellanos*, Madrid, 1988, p. 169.

<sup>119</sup> RAH, CACU 7953/1(14 y 15); J. Maier, *op. cit.* n. 105, pp. 43-44.

<sup>120</sup> “Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego reconocidas en orden de la Real Academia de la Historia”, *Memorias de la Real Academia de la Historia III*, Madrid, 1799, pp. 71-244. En el Gabinete de Antigüedades se conservan también los cobres de dicha publicación; véase M. Almagro Basch, *op. cit.* n. 105, pp. 96 s.; M. Almagro-Gorbea, “El descubrimiento y estudio de las ruinas de Segóbriga. José de Cornide y la Real Academia de la Historia”, en C. Barrera et al. (eds.) *Anticuaria y arqueología. Imágenes de España Antigua 1757-1877*. Madrid, 1997, pp. 37-39.

<sup>121</sup> L. Gil, *op. cit.* n. 4, pp. 39 s. y fig. pp. 40-41.

<sup>122</sup> *CIL II*, 4853; cf. F. Álvarez Requejo, *op. cit.* n. 1, pp. 199-203; L. Gil, *op. cit.* n. 4, p. 40.

nencia entre ambos personajes, que pudo ser la causa de la paralización en la España ilustrada de los estudios epigráficos puestos en marcha en estos años cruciales del siglo XVIII. En todo caso, llama la atención la aparente falta de interés de Campomanes por proseguir una labor tan necesaria como era la recogida de todas las inscripciones romanas de España para preparar un *corpus* que había iniciado el Marqués de Valdeflores. Este proyecto parece haberse planteado en la Academia por Martín de Ulloa ya en 1750<sup>123</sup>, pero la labor la iniciaría Luis José de Velázquez entre 1752 y 1755 con un impresionante esfuerzo que le permitió recoger más de 4000 inscripciones según Joaquín Traggia<sup>124</sup>, tarea gigantesca para la época<sup>125</sup>. Sin embargo, tras su caída en desgracia en 1755 por su fidelidad al Marqués de la Ensenada, la obra quedó interrumpida y sin continuidad en toda la larga etapa de Campomanes como Director de la Academia. Este desgraciado hecho sólo puede explicarse por un cierto enfrentamiento personal más o menos latente, que llevaría a Valdeflores a no querer entregar a la Academia la ingente documentación por él recogida contenida en 69 legajos<sup>126</sup>. Ésta sólo se recuperaría en 1796, ya años después de su muerte acaecida en 1772, tras una gestión del Rey ante su familia por expresa solicitud de la Academia<sup>127</sup>.

Pero cuando esta tarea se intentó reactivar, ya muy a fines de siglo XVIII, tras casi 50 años de interrupción, el fracaso fue evidente. Primero se intentó retomar el proyecto originario de la *Colección Litológica de España* y, después, a [-150→151-] partir de 1794, se redujo a las *Inscripciones geográficas antiguas de España*, por iniciativa de Cándido M<sup>a</sup> de Trigueros y del Anticuario José de Guevara Vasconcelos<sup>128</sup>. La idea, siempre sin fortuna, la retomó el siguiente anticuario, Joaquín Traggia, y todavía se prosiguió tras la infortunada Invasión Napoleónica durante el primer tercio del siglo XIX<sup>129</sup>. Pero la falta de medios ya no permitiría llevarla a cabo hasta que, en la segunda mitad de ese siglo, gracias a los auspicios de la Academia de Prusia, Emil Hübner iniciara el volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, correspondiente a *Hispania*<sup>130</sup>, para lo que, hay que resaltarlo como él mismo reconoce, se benefició del apoyo que suponía la ingente cantidad de documentación recogida por la Academia desde el siglo XVIII.

Aunque no consta que Campomanes realizara personalmente ningún “viaje literario”, sí hay referencia de que aprovechaba sus viajes para visitar ruinas, monumentos y lugares antiguos. Un ejemplo es su viaje a Sigüenza y Burgo de Osma, que aprovechó para visitar *Uxama*, Ucero y el Cañón del Río Lobos<sup>131</sup> o el conocimiento e interés por los restos romanos de Mérida a raíz de la visita a Mérida en 1778<sup>132</sup>.

Otra actuación ciertamente delicada de Campomanes en el Gabinete de Antigüedades es la que tuvo que llevar a cabo en la crisis surgida entre la Academia y el Anticuario José de Guevara Vasconcelos a propósito del Numario, a la cual ya se ha hecho alguna referencia<sup>133</sup>. José de Guevara y Vasconcelos, III Anticuario que ocupó el cargo desde 1775 a 1798<sup>134</sup>,

<sup>123</sup> G. Mora, *op. cit.* n. 12, p. 67.

<sup>124</sup> Los epígrafes reunidos en 1765 eran 4134, según la *Noticia del viaje de España*, legajo RAH 9/4155; cf. M. Álvarez Martí-Aguilar, *op. cit.* n. 13, p. 45.

<sup>125</sup> A. Canto, *op. cit.* n. 13.

<sup>126</sup> RAH, 9/4095-4159.

<sup>127</sup> El plan de la obra aparece en RAH 9/6000 fol. 109 s.; cf. A. Canto *op. cit.* n. 13, p. 505.

<sup>128</sup> M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *op. cit.*, n. 8.

<sup>129</sup> *Ibidem*; R. Cebrián, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Antigüedades e Incripciones, 1748-1845. Catálogo, índices y estudio*, Madrid, 2002 (en prensa).

<sup>130</sup> *Corpus Inscriptionum Latinarum, volumen secundum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berolini, 1869.

<sup>131</sup> Agradezco esta información a Argimiro Calama y Rosellón, Académico correspondiente y buen conocedor de las antigüedades sorianas.

<sup>132</sup> A. Canto, *La Arqueología española en la época de Carlos IV y Godoy. Los dibujos de Mérida de Don Manuel de Villena Moziño, 1791-1794*. Madrid, 2001, pp. 71 s.

<sup>133</sup> *Vid. supra*.

<sup>134</sup> M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* n. 16.

**[-151→152-]** era una figura de gran prestigio social, como lo prueba que a él encargó Gaspar Melchor de Jovellanos, amigo y colaborador de Campomanes, la lectura y defensa de su conocido *Informe sobre la Ley Agraria*<sup>135</sup>. Pero la actividad de Guevara en la Academia, al parecer, dejaba mucho que desear, en concreto, por haber abandonado la necesaria labor de clasificación del Monetario. Ante esta situación, en medio de graves confrontaciones, la Academia le aplicó los *Estatutos* aprobados en 1792 y le obligó a dejar el cargo en 1799, no sin fuerte resistencia por su parte. Campomanes, para ayudar a resolver este delicado asunto y seguramente para zanjar la polémica, usó su autoridad para dirigir personalmente la clasificación e inventario de las monedas del Numario, dando con ello una vez más prueba de su polivalente capacidad como anticuario, según era uso en la época. En efecto, las actas conservadas en el Archivo del Numario recogen cómo Campomanes se reunió con los Académicos mencionados en 1791, llevando a cabo en pocos meses lo que Guevara al parecer no había realizado en años<sup>136</sup>. Además, hay que reconocer que, aunque no hay noticia de que hiciera ningún estudio sobre Numismática, sus *Observaciones* para la ordenación del Monetario son dignas del mayor elogio y su etapa como Director de la Academia tal vez haya sido la más fecunda para la adquisición de monedas para el Numario, que a él debe su organización definitiva<sup>137</sup>.

Sin embargo, esta confrontación no quedó aquí, pues, la Academia discutió por falsos los datos que Guevara daba sobre su labor como Anticuario en la memoria que escribió para defenderse y que remitió al Rey<sup>138</sup> y la disputa se extendió incluso a la vivienda que, como Anticuario, ocupaba en la Academia y que ésta quería que dejara al haber **[-152→153-]** cesado del cargo. José de Guevara recurrió de nuevo al Rey, quien, contra el parecer de la Institución, le concedió seguir disfrutando de la discutida vivienda<sup>139</sup>.

## 7.- Relaciones de Campomanes con los anticuarios de la Academia

Sin entrar a fondo en este tema, tan atrayente como amplio y complejo, no cabe duda de que este aspecto ofrece indudable interés, aunque sólo se pueda abordar parcialmente a través de algunos de los personajes más importantes relacionados con las antigüedades.

En primer lugar, es necesario tratar las relaciones aludidas entre Campomanes y el Marqués de Valdeflores, por ser los dos grandes helenistas de la Real Academia de la Historia en el siglo XVIII, prácticamente coetáneos, y que apenas han sido estudiadas. Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores (1722-1772), es sin duda la mayor figura en el panorama de las Antigüedades españolas en el siglo XVIII<sup>140</sup>. Estudió en el Colegio Imperial de Granada y en el Colegio de los Jesuitas, viajando a Roma en 1745, donde se Doctoró en Teología. Al volver a Madrid, frecuentó círculos eruditos y, en 1751, fue recibido como Académico en la Real Academia de la Historia, donde destacó por su innovador estudio sobre los alfabetos prerromanos<sup>141</sup>, que, aunque no llegó a descifrar correctamente, lo que sólo lograría Manuel Gómez Moreno en 1922<sup>142</sup>, sí superó los evidentes fracasos de figuras anteriores de la talla de Antonio Agustín y el deán de Alicante, Manuel Martín<sup>143</sup>. Además, hay indicios de que fue **[-153→154-]** Valdeflores

<sup>135</sup> *Informe de la Sociedad Económica de esta Corte al Consejo de Castilla en el expediente de la ley agraria extendido por su individuo de numero S<sup>o</sup> Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, 1795; J. Varela, *op. cit.* n. 110, pp. 109 s.

<sup>136</sup> *Vid. supra*.

<sup>137</sup> *Vid. supra*.

<sup>138</sup> RAH, EAN (*Expedientes de los Académicos Numerarios*), Guevara Vasconcelos nº 46.

<sup>139</sup> RAH, EAN Guevara Vasconcelos nº 43; M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* n. 16, p. 126.

<sup>140</sup> A. Canto, *op. cit.* n. 13.

<sup>141</sup> *Vid. supra*, n. 71.

<sup>142</sup> M. Gómez Moreno, "De epigrafía ibérica. El plomo de Alcoy", *Revista de Filología Española* 9, 1922, pp. 341-366; reproducido en sus *Misceláneas. Historia-Arte-Arqueología*, Madrid, 1949, pp. 219-231.

<sup>143</sup> C. Hernando, *op. cit.* n. 28, p. 309 s.

quién inició a Campomanes en el estudio del Griego o al menos quien le estimuló y sirvió de ejemplo<sup>144</sup>.

Velázquez realizó un labor extraordinaria para recopilar toda clase de documentación sobre la Historia de España comenzando por la Antigüedad, desde los textos escritos hasta las monedas. Para ello realizó diversos viajes literarios entre 1752 y 1755, aunque con el proyecto proseguiría trabajando al menos hasta 1764<sup>145</sup>. En esta actividad recogió más de 4000 inscripciones, que siempre procuraba ver personalmente para corregir las numerosas falsificaciones existentes en la época, lo que le convierte en el precursor del *Corpus Inscriptionum Latinarum* organizado por Theodor Mommsen en la segunda mitad del siglo XIX<sup>146</sup>. Sin embargo, su labor se vio interrumpida al caer en desgracia su protector, el Marqués de la Ensenada, llegando en 1766 a ser arrestado y sufrir destierro.

Aunque no se conocen en detalle las relaciones entre Campomanes y Velázquez, parece que debieron ser distantes, si no frías. Como se ha indicado, entre uno y otro debió surgir pronto cierta rivalidad, quizás como helenistas, rivalidad que resulta patente y que tal vez pueda explicarse por diversidad de caracteres, unido, quizás, al distinto alineamiento ideológico que muestran ambos personajes. A ello contribuiría la cierta ligereza del trabajo erudito de Campomanes frente al más concienzudo y crítico del Marqués de Valdeflores, desavenencia tal vez acentuada a raíz de la actuación comentada de Campomanes como epigrafista a propósito de la inscripción griega remitida por Valdeflores a la Academia<sup>147</sup>. Sin embargo, Campomanes supo valorar y reconocer el valor de la obra de Valdeflores, pues no escatima elogios objetivos al hacer referencia a su trabajo en sus *Observaciones* sobre la catalogación de las monedas visigodas de la Academia<sup>148</sup>, donde llama la atención la positiva [-154→155-] referencia a la obra de Luis José Velázquez<sup>149</sup>, que alaba diciendo “*debe hacerse la justicia al Marques de Valdeflores de haber sido el que trabajó con mayor ahinco y felicidad en esta materia y formó de ella un sistema ordenado conuinando las inscripciones de las medallas con los hechos que refiere la Historia*”.

Pero las relaciones personales entre ambos personajes debieron repercutir negativamente en la lamentable interrupción de la ingente obra realizada por Velázquez antes de caer en desgracia junto a su protector el Marqués de la Ensenada, justo cuando Campomanes alcanza el poder. Con ello se frustró la que, probablemente, es la más importante labor de recopilación de instrucciones y textos realizada en la España del siglo XVIII, por no decir en toda Europa, hasta la del *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

El legado de los papeles y documentos de Valdeflores todavía forman una impresionante masa de fichas, manuscritos y estudios contenida en más de 60 legajos. Reclamados por la Academia, sólo volvieron a ésta tras su muerte en 1772, gracias a la gestión personal del Rey. Pero en este hecho no debe verse sólo un natural resentimiento de Velázquez unido a su deseo de proseguir a toda costa sus trabajos, sino, tal vez, el evitar que el fruto de su esfuerzo cayera en manos de su rival intelectual y político, Pedro Rodríguez Campomanes. Aunque, como se ha señalado, la *Colección Litológica de España* intentó proseguir la labor de Velázquez, la interrupción producida durante casi 50 años y los acontecimientos políticos posteriores impidieron que tan magno proyecto llegara a fructificar<sup>150</sup>.

Más imprecisa queda la actitud de Campomanes hacia José de Guevara y Vasconcelos, el polémico Anticuario al que se obligó a abandonar el cargo aplicándole los *Estatutos* de 1792. Guevara debía ser relativamente afín a Campomanes como amigo de Jovellanos y así

<sup>144</sup> L. Gil, *op. cit.* n. 4, p. 37.

<sup>145</sup> M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* n. 11.

<sup>146</sup> *Vid. supra*, n. 123.

<sup>147</sup> *Vid. supra*.

<sup>148</sup> RAH, GN1791/2(5); § VIII, puntos 6° a 8°; *vid. supra*, nota 42.

<sup>149</sup> *Conjeturas sobre las medallas de los Reyes Godos y Suevos de España*, Málaga 1759.

<sup>150</sup> *Vid. supra*.

parece dejarlo traslucir el que escribiera personalmente a Campomanes en 1770 [-153→154-] reclamando, casi con impertinencia, una plaza de Académico que esperaba hacía 3 años<sup>151</sup>. Campomanes no aparece directamente involucrado en el contencioso de este Anticuuario con la Academia, pero es evidente que dejó hacer y que, por su experiencia de gobierno, debía de prever los resultados cuando se redactaron los *Estatutos*, pues se trataba de una situación latente en la Academia desde hacía años, prácticamente, desde la ocupación del cargo por Guevara<sup>152</sup>, situación en la que tal vez Campomanes había consentido. Pero en este conflicto, su reunión con una comisión de académicos para catalogar el Monetario y resolver la situación creada, aunque no aclara nada sobre las relaciones personales entre ambos, que cabe suponer de frías en estas circunstancias, indica una vez más su eficacia como buen gestor, aunque esta polémica da la sensación de traslucir también rivalidades personales, todavía hoy difíciles de documentar, así como el posible enfrentamiento entre grupos de académicos<sup>153</sup> y, por qué no, posturas enfrentadas, si no en el campo político, sí en el social de la época, pues dada la comentada amistad de Jovellanos con Guevara y, en consecuencia, probablemente con Campomanes, no parece lógico pensar que entre ellos hubiera enemistad política.

Respecto a otros académicos dedicados a las antigüedades, las relaciones con Campomanes fueron variadas, pero, aparentemente, positivas y en ello debió influir la propia autoridad de Campomanes como erudito y como hombre de estado. Sabemos que mantuvo buenas relaciones con el polifacético P. Martín Sarmiento, gran entendido sobre las Antigüedades de Galicia, quien le critica y ayuda a comentar algunas inscripciones griegas. Muy positivas debieron ser también con Miguel Casiri, su mentor y colaborador en sus estudios arabistas, como con los helenistas Juan de Cuenca y José Ceballos, por las razones ya señaladas, y con el [-156→157-] Supernumerario Antonio Barrio, que trabajó bajo sus directrices y con el que coincidía igualmente en su afición al helenismo. Por el mismo motivo, también cabe suponer un buen entendimiento con los arabistas que colaboraron estrechamente con sus proyectos, como José Banqueri o Francisco Javier de Santiago<sup>154</sup>.

Campomanes sabemos que protegió a Candido M<sup>a</sup> de Trigueros<sup>155</sup>, figura polifacética y destacado epigrafista<sup>156</sup>, aunque algo fantasioso y desde tiempos de Emil Hübner discutido como falsario<sup>157</sup>, el cual, al final de su vida, se vio también enfrentado a la Academia. Respecto a Joaquín Traggia, quien sustituyó a José de Guevara como Anticuuario en 1798 hasta su muerte en 1802<sup>158</sup>, debía ser amigo de Campomanes, pues escribió una elogiosa necrología a su muerte que publicó la Academia en 1802<sup>159</sup>. Nada sabemos todavía de sus relaciones personales con los restantes Anticuuarios, como Miguel Pérez Pastor (1763) o Alonso M<sup>a</sup> de Azevedo (1769-1774)<sup>160</sup>, ni tampoco con José Antonio Conde (1803-1820), quien sucedió al P. Traggia y sería la principal figura del siglo XIX, representando ya una nueva etapa en el concepto de anticuario, desempeñado por un funcionario y especialista<sup>161</sup>. En todo caso, este es un interesante campo de sociología de la investigación y de la Historia de la Academia que futuros estudios podrán precisar. [-157→158-]

<sup>151</sup> M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* n. 16, p. 124, fig. 7.

<sup>152</sup> *Vid. supra*; M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* n. 16, pp. 125 s.

<sup>153</sup> A. Rumeu de Armas, *op. cit.* n. 16, pp. 37-38.

<sup>154</sup> *Vid. supra*, las relaciones con estos personajes.

<sup>155</sup> C. Hernando, *op. cit.* n. 28, p. 242.

<sup>156</sup> F. Aguilar Piñal, *Un escritor ilustrado, Cándido María de Trigueros*, Madrid, 1987.

<sup>157</sup> E. Hübner, "Inchriften von Carmona, Trigueros und Franco, zwei spanische Inschriftsammler", *Rheinische Mitteilungen* 17, 1862, pp. 228-268; pero véase también, F. Aguilar Piñal, *op. cit.* n. anterior, pp. 42 s.; G. Mora, "Trigueros y Hübner. Algunas notas sobre el concepto de falsificación", *Archivo Español de Arqueología* 61, 1988, pp. 344-348.

<sup>158</sup> M. Almagro-Gorbea, *op. cit.*, n. 16, Apéndice I, pp. 126-128.

<sup>159</sup> *Vid. supra*, n. 2.

<sup>160</sup> M. Almagro-Gorbea, *op. cit.*, n. 16, Apéndice I, pp. 122-124.

<sup>161</sup> *Ibidem*, pp. 128-132.

## 8.- Conclusiones

El análisis de la figura de Pedro Rodríguez Campomanes como “anticuario” pone en evidencia que fue un hombre culto y polifacético, de acuerdo con las costumbres de la época, dotado además de buena capacidad y de gran instinto para la investigación, dotes que dedicó en gran medida a las “antigüedades”, dándoles un impulso decisivo, en especial, a través de la Real Academia de la Historia.

Campomanes fue un notable anticuario, muy por encima de la media de su tiempo, aunque no ofrezcan sus estudios el brillo y rigor de los de algunos de sus contemporáneos, como el Deán de Alicante, Manuel Martí, Gregorio Mayans y Giscar o el mismo Marqués de Valdeflores. La causa debe verse en haber sacrificado este aspecto a una mayor eficacia en la gestión, a cierto lucimiento personal obligado por la vida social, a sus actividades forenses y, ante todo, a su intensa vida política.

Pero el aspecto que en él más destaca son sus dotes como gestor e impulsor, tan evidentes en su paralela labor de gobernante, gracia a la cual modernizó la Real Academia de la Historia y la convirtió en un centro dinámico y eficaz, cuya estructura, dada por él entonces, ha permanecido vigente hasta la actualidad. En concreto, a él o a su inspiración se debe la creación de los Académicos Correspondientes y de la Sala o Comisión de Antigüedades, la organización del Gabinete de Antigüedades y de su Numario y la definición de la figura del Anticuario, elementos esenciales de la vida de la Academia hasta la actualidad.

Por ello, Pedro Rodríguez Campomanes y Pérez de Sorriba, Conde de Campomanes, debe considerarse, sin lugar a dudas, si no la persona más brillante en los estudios anticuarios de la España del siglo XVIII, sí la más eficaz y polifacética. En este sentido, supera en la práctica la labor de sus antecesores, incluyendo al propio Marqués de Valdeflores, y debe considerarse precursor y modelo de su sucesor y rival, Manuel de Godoy (1767-1851), Príncipe de la [-158→159-] Paz<sup>162</sup>, quien parece haber seguido en este campo su ejemplo, aunque, aparentemente, sin haber llegado a alcanzar su altura. Por todo ello, Campomanes representa en España la gran figura impulsora de las Antigüedades durante la Ilustración<sup>163</sup> \*.

<sup>162</sup> A. Canto, *op. cit.* n. 132, pp. 32 s.; Id., *Mérida y la Arqueología Ilustrada. Las láminas de Don Manuel de Villena (1791-1794)*, Mérida, 2001, pp. 13 s.

<sup>163</sup> Este trabajo se ha redactado durante una estancia en París en la que hemos disfrutado de la hospitalidad de la Fondation Hugot, del Collège de France. Conste por ello nuestro agradecimiento.

\* Ya en segundas pruebas este artículo, se ha publicado el estudio de Alicia M. Canto, “El Conde de Campomanes: arqueólogo y epigrafista”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 200.1, pp. 25-53, que complementa la visión como epigrafista y anticuario de Pedro Rodríguez Campomanes.